



Cámara de Diputados recibe informes de contralorías de órganos autónomos

Historia de Fernando Damián • 20 h •  2 minutos de lectura



sergio.gutierrez.luna,cámara.de.diputados.ift,INE
© Proporcionado por MILENIO

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, recibió este jueves los informes de gestión y resultados 2024 de las contralorías de los organismos autónomos.

En el acto celebrado en el Palacio de San Lázaro, los titulares de los Órganos Internos de Control del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Instituto Nacional Electoral (INE), Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), así como de la Fiscalía General de la República (FGR), presentaron los avances de la fiscalización de los recursos asignados a dichos organismos.

Gutiérrez Luna recordó que una de las atribuciones de la Cámara de Diputados es designar a los responsables de dichos órganos de control para la fiscalización y vigilancia de los recursos públicos.

Manuel Rodríguez, titular del OIC del Inegi, sostuvo que su gestión se ha enfocado en la prevención e innovación tecnológica, promoviendo en todo momento la participación ciudadana y ejerciendo las atribuciones de fiscalización con plena autonomía técnica y de gestión.

La titular del OIC del IFT, Perla Lizeth Torres, informó de su participación en el proceso de actas de entrega-recepción previa a la extinción del instituto.



Sobre investigaciones y denuncias, dijo, el universo es de 269, se las cuales se concluyeron 126 y quedaron en trámite 73.

En su turno, el titular del OIC del INE, Víctor Hugo Carvente, señaló que en el ámbito de fiscalización en el ejercicio pasado se realizaron 22 auditorías que dieron como resultado 152 observaciones.

“

“Espero poder realizar actividades de coordinación con los contralores aquí presentes, a fin de tener convenios y mesas de trabajo que nos ayuden a mejores prácticas en el terreno de la fiscalización”, dijo.

La titular del OIC del INAI, Alma Patricia Sam, expuso que en 2023 se recibieron 77 denuncias más 34 asuntos, lo que suman 111 expedientes.

Al inicio de 2024 se contó con 84 denuncias en trámite y se sumaron 55 en el ejercicio, por lo que fueron 139 y concluyeron 64 mediante acuerdo, mientras que en responsabilidades administrativas y contrataciones públicas se recibieron 14 expedientes, de los cuales 11 son faltas no graves y 3 faltas graves.

Arturo Serrano, titular del OIC de la FGR, señaló que continúan sentando las bases para que la transparencia y la ética sean valores inherentes a toda acción gubernamental:

“

“Nuestra misión es garantizar que cada acción y decisión en la que servimos se fundamenten en el respeto a las normas y al compromiso ético de cada una de las servidoras públicos”.